

# Cinmipetrol

## CORPORACION CONGRESO INTERNACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y GAS

### INFORME DE GESTIÓN

En el mes de mayo de 2017 se debía llevar a cabo la XIII versión de Congreso Internacional de Minería y petróleo, el cual se pospuso nuevamente por los siguientes motivos:

Además de la difícil situación por la que atraviesa el sector minero-energético nos afectó la realización de los Congresos organizados por la Asociación Colombiana de Minería – ACM y de la Asociación Colombiana de Petróleo – ACP, cuyas entidades cuentan con ingresos provenientes de sus afiliados y no tienen la necesidad de cobrar su inscripción o pueden hacerlo a precios muy bajos.

Persisten las medidas adoptadas por la mayoría de las empresas del sector minero y de petróleo, de la eliminación de rubros del presupuesto para la financiación de nuestro congreso, pues Cinmipetrol es una entidad sin ánimo de lucro, la cual no cuenta con ingresos provenientes de fuentes distintas a patrocinadores, y su ejecución tiene unos costos elevados, que sin la ayuda o apoyo de la industria y del Estado para su financiación no es posible su realización.

En Colombia el 2017 estuvo marcado principalmente por los siguientes hechos de importancia, entre otros;

### EMPRESAS

- Por factores de entorno: persisten dificultades por cuenta de los fallos judiciales, los retos ambientales y las consultas populares.
- La producción promedio de petróleo de Colombia cayó un 3,59% interanual en 2017, a 854.121 barriles por día (bpd), debido a dificultades operativas en algunos campos y a ataques de la guerrilla izquierdista del Ejército de Liberación Nacional (ELN).
- La producción de carbón en Colombia estuvo por el orden de los 90 millones de toneladas, esta situación no fue exclusiva del carbón, lo mismo sucedió con el níquel, la plata, el cobro y minerales de hierro.
- Hay 7 demandas ante el CIADI por parte de las empresas que sienten vulnerados sus derechos y acusan a Colombia de violación de

# Cinmipetrol

tratados de libre comercio. Esto afecta la inversión extranjera en este sector.

## ESTADO

- El cambio de reglas jurídicas a través de vías de hecho y la generación de inseguridad jurídica a la que se encuentra sometida la industria extractiva, por cambios regulatorios y jurisprudenciales.
- Incremento de la extracción ilícitas de minerales.
- la creciente oposición que en ciertos sectores y regiones se tiene al desarrollo de la minería y la explotación petrolera ponen en riesgo la exploración de nuevos pozos y, por ende, la inversión en esta actividad que, en las actuales circunstancias, resulta de vital importancia.

Por todo lo anterior, se decide no organizar el evento a la espera de que mejoren las condiciones económicas. sería un riesgo enorme, económico y reputacional, fracasar al realizar el evento en las anteriores condiciones.



**ADRIANA MARTÍNEZ VILLEGAS**  
Presidente y Representante Legal